

IDEALES AGRARIOS

El Crédito Agrícola y el Régimen de la Propiedad

Hay gentes cuya inteligencia no concibe otro estado social mejor que el de ahora; pero esas gentes, aunque algunas de ellas escriben libros, explican cátedras o predicán desde los pulpitos— esas gentes... no piensan.

Enrique George.

En la extensa complejidad del programa que el Directorio Militar se ha trazado, no deja de figurar el propósito de proteger en lo posible los intereses de la agricultura, a cuyos efectos se ha nombrado una Junta para el estudio del Crédito Agrícola, que en las prolifas deliberaciones llevadas a cabo en estos días, procura concretar el objetivo que le fué asignado por el Real decreto de 29 de Octubre último, y en la discusión de la ponencia para la creación del Instituto del Crédito Agrario, que fija a éste un capital de cien millones, se debate sobre si esta aportación ha de hacerla el Estado o la Banca privada, sobre el tipo de interés que habrá de señalarse, sobre la conveniencia de Juntas mediadoras y sobre otros múltiples extremos, sin que se formalice una solución verdaderamente práctica a los fines perseguidos.

El mecanismo funcional que tiene el crédito a que estamos refiriéndonos, ha de conducir a otorgar facilidades, para su explotación, a las sociedades agrarias y a las encargadas de transformar los productos agrícolas, siendo de desear que estas facilidades se ensanchen en un radio de beneficio más utilizable para todos. No dudamos se resolverán de una manera positiva las discrepancias de criterio actualmente surgidas entre los técnicos que ahora se reúnen en el Ministerio de Fomento; votos particulares, contradictorias fórmulas, laboriosos cambios de impresiones, conferencias, palabras... Todo, todo esto podrá quedar resuelto y ultimada la finalidad, el conjunto orgánico, del Instituto concebido por el Directorio; pero el eje verdadero del éxito, la cuestión principal o de fondo, la pavorosa incógnita del problema agrario, que palpita en los hogares miserables y en las estériles estepas, quedará—por cima de todo—flotando sobre los destinos de la patria como una sombra amenazante... Y perdurará esta amenaza, que urge destruir sin paliativos, mientras no se aborden estas cuestiones con más fuerza, mientras no se desbride más hondo, mientras la estructura de las leyes nos siga recordando a los señores del dominio quirirario, mientras el régimen de la propiedad territorial, en suma, no se sature plenamente de luz y de oxígeno, de de savia nueva y de justicia.

No queremos disputar nosotros, con disputa enconada de engreídos teólogos o de miembros de secta intransigente, las excelencias doctrinales, sociológicas o metafísicas, de un Marx o de un Engels, de un Lenin o de un Tolstoy, de un Mahoma o de un Cristo, de un Señor o de un siervo; estamos «curados» de todas las «pasiones» ideológicas, y proponémosnos únicamente, con absoluta serenidad de juicio, sin estridencias de mal gusto ni rebuscados apóstrofes de mitin, apuntar algo que suponemos realizable en los momentos actuales de España; algo que estimamos compatible con la labor reformadora en que pretende el Directorio encauzar

su actuación... Actuación que, si tiene mucho de discutible, lealmente discurriendo, no pueden regatearse loabilísimos aciertos, como el reciente del consejo al Monarca del indulto de Mathéu y Nicolau, reos culpables de la muerte de Dato, a cuyo noble proceder no debemos restar nuestros aplausos. El arte de gobernar, en sus más puras esencias, no debe entenderse de otro modo. La voluntad del pueblo se conquista mejor con la palabra que perdona que con el brazo que flagela...

La natural evolución jurídica de las instituciones «incrustadas» por un gran número de lustros en las páginas de los viejos Códigos, ha provocado en todo el mundo un saludable movimiento ascensional hacia una era de mayores bonanzas, aunque a veces parezca que la nueva aurora se cubre de celajes penumbrosos... Por este orden de razones, en no lejano plazo, ha de despejarse, radical e irremisiblemente, todo el sentido de la clave agraria, con su decrépito cortejo de propiedad a la romana definida como «el poder que ome ha en su cosa, de hacer de ella o en ella lo que quiere»—triste definición de un alcance desgarradoramente antihumano...!—; con su halo magnífico, radiante, de intangibilidades «absolutas» (con su indiscutida garantía de olímpicos derechos, de inviolables facultades, de sagrados prestigios...!)

Y al despejarse al sentido de esa clave, en una luminosa huella de innovaciones justicieras, se borrará de la conciencia pública su significado litúrgico... El derecho de usar una cosa, «jus utendi», debe ser siempre el de emplearla en un objeto útil, el de emplear su posesión, a través del interés privado, en el no perjuicio de las conveniencias colectivas... Todo derecho lleva implícito un deber; no puede existir un derecho que garantice la esterilidad y el abuso, el instinto inactivo y la enervante explotación. El problema agrario, al que no se le ha concedido todavía la atención que merece realmente, es el magno problema; base de toda la reorganización nacional, manantial de toda la riqueza... No es una concepción de utopistas; es un caso de urgencia inaplazable.

Los mejores intentos encaminados en esta orientación, como el del Crédito Agrícola a que venimos refiriéndonos, no podrán obtener una eficacia positiva si el concepto de la propiedad continua fosilizado en las máximas legales. La economía nacional, el bienestar común de la patria, exige un esfuerzo hondamente brioso en relación al dominio de la tierra... Las tradiciones, las costumbres, las rutinas, por muy «sagradas» que parezcan, tienen su límite obligado como todas las fa-

ses de la vida. El régimen de nuestra propiedad del suelo es anticuado; no tenemos una reglamentación perfecta, humana y moderna, que con normas ajustadas a la más escrupulosa equidad en la propiedad de la tierra, evite los perjuicios de la improducción o de los cultivos deficientes... Precisa legislar rápidamente, desoyendo las alarmas naturales de los que, por cobardía o por egoísmo, pretenden enlodar el cauce de los perfeccionamientos anhelados para que no corran las aguas bullidoras y nuevas. Esos, los que así enjuicien, como afirma George, son gentes—jaunque se llamen cultas!—que no piensan... Y no por esto se nos debe tildar de comunistas; ni somos comunistas ni somos individualistas. Uno de los hombres de corazón y de cerebro más honrados, Pi y Margall, dijo: «El comunismo y el individualismo, son igualmente necesarios; sin el comunismo se disolvería toda clase de sociedades; sin el individualismo perdería el hombre su personalidad frente a todo progreso. En el orden político y económico, son el individualismo y el comunismo lo que en el orden moral el egoísmo y el altruismo; el sistema que los sinteticé será el más perfecto.» ¡Admirable exactitud la encerrada en estas líneas!

Así, con un espíritu de tolerancia y de armonías doctrinales, pero sin vacilaciones ni tardanzas, se impone que los poderes públicos inicien una reforma poderosa en la fisonomía espiritual de nuestro Código Civil, adaptada al asunto que tratamos. En esta mente se atropellan los nombres de quienes dedicaron su inteligencia y energía a esta índole de nobles inquietudes; publicistas unos, gobernantes otros; Floridablanca, Campomanes, Jovellanos, Proudon, Lafagne, Aquiles Loria, Costa... Todos tiraron al surco la semilla para la germinación de un ideal futuro que ya comienza a ser presente; todos rindieron al mañana la virginidad de sus ensueños... Los progresos realizados por la humanidad,—ha dicho un ilustre pensador—se deben principalmente a ese espíritu de insubordinación y de indisciplina que ha impelido al hombre a emanciparse de los obstáculos que dificultaban su desarrollo; a ese sublime espíritu de rebelión que le arrastra a combatir contra las tradiciones y el quietismo...

El Presidente del Directorio Militar, al que nadie le niega un temperamento de altas energías, que supo triunfar de toda índole de escollos, dijo recientemente en el teatro Español a los obreros, que tan sólo «quería un pueblo consciente de sus deberes, para que, satisfecho de haberlos cumplido, tenga derecho a la vida y a la alegría» El derecho a la vida, a la próspera vida de la Nación española, reclama una atención preferente e inensurable en las resoluciones de carácter agrario, afrontadas con extensión y con hondura, con el cariño que merecen los ideales levantados, plenos de positivas esperanzas, de vigorosos optimismos...

Muy bien, innegablemente bien, la difusión del Crédito Agrícola. Pero, ante todo y sobre todo, ¡hay que limar las uñas al régimen de la propiedad!

Manuel Camacho Beneytes

LAS ARTISTAS JÓVENES



DOS SONETOS A LUISITA HISTISO

PAJ. RITAS DE PAPEL

La cuesta de Enero

Nos acercamos a la cúspide de esta pendiente inveterada, que nos espanta y nos abrumba por lo derecha y lo empuja; subirla toda de «un tirón» no hay organismo que resista, aunque se tengan condiciones excepcionales de alpinista...

Que en esta cuesta, como en todas, es una cosa comprobada, que tan penosa es la subida como agradable la bajada; y dice un clásico refrán, con indudable y justo tino: «para subir cuestras arriba me hace a mí falta mi pollino...»

Todos sufrimos de esta cuesta las acechanzas criminales; pero las más perjudicadas son las empresas teatrales; que aunque refuerzan el cartel y pongan precios muy baratos «apoyando», a las funciones concurren solo «cuatro gatos»; en cambio el «tífus», que no deja en la taquilla sus metales, como epidemia aterradora, llena la sala de «viva!».

Llegan de Enero a las alturas los infelices empleados en un estado lastimoso: sin una «linda», y empujados, pues como el viento de Diciembre cobran la nómina de Enero, y en turrón, pavos y besugos, gastando en Pascuas el dinero, cuando los Reyes Magos hacen su codiciada aparición, de las pesetas que cobraron ya no les queda ni un botón; desde tal fecha hasta el lejano y ansiado día treinta y uno, todos practican la doctrina confortadora del ayuno, que si les hace adelgazar y empalidece su color, les da ocasión de hacerse gratos ante los ojos del Señor...

Sólo esta cuesta, raudos suben los que disponen de un «Hispano», y aún más deprisa todavía en avión o en aeroplano; pero como estos artefactos cuestan pesetas a porrillo, y somos muchos los que estamos sin una «pela», en el bolsillo, no es de extrañar que se nos haga inaccesible la pendiente y que alcanzar su cumbre sea la pesadilla de la gente; lo que demuestra, que al final de esta cruel cuesta de Enero, arriba sin dificultad el que dispone de dinero...

Pero el que en cambio se halla falto de las pesetas codiciadas, hasta que airoso la traopone pasa el cuidado «las moradas»!

TOMÁS ALMO JOVAR.

CUENTO

AUDACIA

Y un día llegó al palacio de un Burgués un joven alto, delgado y mal vestido.

Un paje con rija libre: «No es hora de audiencia para hablar con mi señor...»

El joven visitante: «Id y decidle a vuestro «amo» que necesito hablarle, no como siervo sino como hombre...»

Entró el paje en las dependencias del palacio y momentos después introdujo al joven en la elegante cámara donde su señor se hallaba.

El Burgués: «¿Veamos qué quieres y quén eres...?»

«Yo, señor, soy un bohemio, condenado al destierro por amar a una mujer... Mi nombre no interesa. Esta mujer desearía mi amor porque carezco de fortuna, que al ser un mimado de ella—me dijo—correspondiera franca y leal a mi demanda amorosa...»

«¿Eres bohemio... y poeta?»

«Poeta soy, señor...»

«Y siendo de las musas inspirado, no la rindes con tus versos...?»

«Señor: poemas, trovas y canciones ya la ofrecí. A las rusas robé sus matices para cantar el color de sus labios; el murmurio cantarino de las fuentes me sirvió para decirle las du'cedumbres de su voz; el Sol parecióme pájaro para ensalzar su cabellera; los más frívolos, sugestivos y galantes epítetos de la Lengua, se madrigalizaron con su nombre y sus neglismos ojos, y la hicie invitación a que escuchara en fantásticos jarrines mis octavas reales y silvas cálidas, hendidas de iris no y sugestión, en los pintados paisajes del día y bajo el plafón maravilloso del cielo de augur, donde brilla como un párpado de fuego Apolo, durante las tardes sofocantes y ardorosas del estío, donde la Luna, blanca como el rostro de un Pierrot, tiene su trono de plata en noches primaverales, donde la calma se respira en los cardenos ponientes de los atardeceres otoñales y donde la obscuridad y el silencio, toma cuerpo en el invierno...»

«Y en fin, señor, con las lindezas de los cielos y las galas de la tierra la dibujé de tal modo que más bella resultó que la Naturaleza...; mas presciamos de fantasear y acceda a la continuación de mi historia...»

«Prosigue...»

«Como considero imposible rendirla, noblemente, vengo a pedirle justicia, señor...»

«Justicia...? Estás loco...? Yo, haciendo justicia en el corazón...!»

«Usted, señor...! Mi salvación puede depender de sus resoluciones...»

«Y bien, de qué manera puedo...?»

«Buscando un medio para que yo pueda ser rico o dejándome decir a esa mujer los crímenes que cometen los poderosos para amancebarse con la fortuna, y en su corazón acaso triunfe el mío...»

«¿Y soy yo el que ha de dejarte hablar con esa mujer...? ¡Pues sea...!»

«Llame, entonces, a su hija Mary-Berta, que es a quien adoro...»

El Burgués, al oírlo, abrió desmesuradamente la boca como un pasmarote...»

El bohemio, sonrió e hizo una mueca entre dolorosa y satírica, y con gesto de enojo amargo, de orgullosa altivez incógnita, abandonó el palacio donde palpitas, en un amor quimérico, toda a tragedia de su vida...»

ALEJANDRO ALCAIDA REDONDO.

El Castillo de Calatrava

FABRICA DE HARINAS,
Aceites finos de Oliva y Orujo,
Jabones y Sulfuro de Carbono

BODEGAS Y DESTILERIAS

Federico Pinilla

DAIMIEL (CIUDAD REAL)

NOTA.—Se facilitan muestras gratis y en porte pagado de todos los artículos.

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895

Centro de educación moral, intelectual y Física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 5 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas

Pídese el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219 - Notables 175. - Aprobados, 286. - Suspensos, 5. Total exámenes, 685 - Ingresos, 13. - Matriculas de Honor, 80. - Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PRÓXIMO CURSO

Clínica Médico-Quirúrgica de Valdepeñas

CASTELLANOS, 16.—TELÉFONO, 91.

Dr. Aguado Marinoni

de la facultad de Medicina de Madrid
Partos, vías urinarias, Medicina y Cirugía general

Dr. UREÑA DELÁS

OCULISTA
del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid
Enfermedades de los Ojos, graduaciones de la vista, Cirugía ocular.

Dr. E. J. Amestoy

MÉDICO Y ODONTÓLOGO
de la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de la boca y diente, prótesis dentaria, Cirugía bucal.

Del 1 al 10 de cada mes

LABORATORIO de Análisis

Hospedaje completo para enfermos y operados.

Agencia Oficial FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
Entregas en el acto, al contado y a plazo.
TURISMOS: Sedans (de 2 y 4 puertas), Chassis, Camiones y Tractores
Pida detalles del nuevo sistema de ventas por el cual se conceden hasta
20 MESES DE CRÉDITO
Gran Stock Michelin
Cubiertas y Cámaras de todas las medidas
IMPORTANTES DESCUENTOS
Haga su pedido hoy mismo si quiere disfrutar los descuentos especiales que se conceden.
Dirección: RAMON GARCIA FOLLEJAS
Garage Manchego—VALDEPEÑAS
Teléfono, núm. 63.

JOSÉ CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios—Procurador de los Tribunales
Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, y Casas Comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.
Subdirector de la Compañía "Asurancas Generales de Seguros, contra Incendios y de accidentes.

Félix Reinoso y Lumbreras

Procurador de los Tribunales
Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.—Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Crédito.
ESTAPETA, 1. TELER. 10. ALMAGRO

AUTOMÓVILES "BUICK,"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias almagreñas, su representante en esta región, D. Joaquín Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención. Pídanse noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles, BUICK, DON JOAQUÍN PINILLA CHACÓN DAIMIEL

Aúreo Blanco y Herrera SASTRE

Especialidad en Trajes de etiqueta
Infantas, 20. MADRID

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herreraj
BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fabrica de Harinas en ALMAGRO

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS
HERMANOS DE

LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria
Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis, por personal técnico de la casa—Teléfonos números 9-116—CIUDAD REAL.

CLINICA DEL DR. CAMACHO

Corrientes Eléctricas—Diatermia
RAYOS X
Tratamiento moderno de la Blenorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito—Urinarias.
Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo, núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono, al Dr. MATÍAS CAMACHO, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 MANZANARES

TALLERES DE SASTRERIA

Francisco Sainz

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.
Gran surtido en géneros de última novedad.
Calle Atocha, 17 MADRID

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS. 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, — ALCALÁ, 31.
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 y 1/2 por 100 anual, a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: al año 4%.
Caja de Ahorros 4 por ciento anual

EDITORIAL REUS

S. A. Tipográfico-Editorial-Librería
Impresor de las Reales Academias de la Historia y de Jurisprudencia y Legislación. Casa Fundada en 1852.
CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS.
Revista general de Legislación y Jurisprudencia y Colección Legislativa de España.—Edición de obras de Derecho, Medicina, Pedagogía, Literatura, etc.—Administración y venta de Libros Nacionales y Extranjeros.—Modernos Talleres Tipográficos para toda clase de trabajos.
DOMICILIO SOCIAL: Cañizares, 3 Duplicado—Teléfono M. 16—34.
SUCURSAL: Preciados, 6—Teléfono, M. 54—08 MADRID

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA de Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.
Exportación a Provincias

TELEFONO 1 BOLAÑOS (Ciudad Real)

Hotel Miracielos

PROPIETARIO
Manuel Gasado
Comidas por cubierto y a la carta
Habitaciones espaciosas e higiénicas.
Acreditados por existencia de largos años.
SERVICIO INMEJORABLE
COCHE A TODOS LOS TRENES
Calle de Castelar
CIUDAD REAL

GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades
SERVICIO ESMERADISIMO
CARLOS VAZQUEZ, 8.—(Antes Cuchillería)
CIUDAD REAL

Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios.—Representación ante los Tribunales.—Asuntos criminales, Civiles y Administrativos.
Libertad, 4. ALMAGRO

CASA MINGUEZ

SASTRERIA, CRUZ N.º 44
Madrid
La más antigua que visita esta Región.
Especialidad en toda clase de confecciones para Caballeros y Niños.

GONZALO MORENO

Almacenes de Salazones, Ultramarinos y Coloniales.
VENTAS AL POR MAYOR
DAIMIEL

Coración de las hernias con el prodigioso aparato Ideal Mora

Fajas Ventrals para embarazadas, operadas y de la matriz y ríñon movable.
Corsets Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral.
Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos.
Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.
REPRESENTANTE EN Almagro: **Lucrecio Romero.**

JOSE BENEYTEZ BANQUERO

Envío de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones
Teléfono número, 4. ALMAGRO

Manuel Arreaza

Exportación e Importación
Coloniales.—Salazones.—Embutidos y Cereales.
ALMAGRO (Ciudad Real)

Gran fábrica de chocolates LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y théis.
Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los chocolates de LA ESPAÑA preferidos por su selecto gusto y gratísimo paladar.

Dirección: Santa Engracia, 86 Madrid
Representante en la provincia: D. Jesús López Patiño

FRANCISCO RODRIGUEZ GOMEZ

FABRICA MECANICA DE CALZADO
Los mejores para el Ejército. Casa Fundada en 1870, Madre de Dios, 3. Teléfono, núm. 14.

ALMAGRO

ANTONIO MAJAN PINILLA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES DE MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos
Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

DAIMIEL

ISMAEL LOPEZ SANCHEZ

Procurador de los Tribunales
Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del General Rey, núm. 5 CIUDAD REAL
Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos.
Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos.
Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

La Pseudo-vinificadora

Bodega novísima consagrada exclusivamente a la elaboración de limonada SUI GENERIS

Proveedora de sus «eclecticos» consumidores de ambos sexos.
Exportación a los suburbios más extremos.

Para pedidos e informes, a la Administración de este periódico
San Agustín, 1, Principal

ALMAGRO

NOTA:—Esta importante Casa fué fundada en Octubre de 1923. —Sin marca acreditada.

clasificarlos en dos grandes divisiones; los "prácticos", y los platonicos. Son éstos los que consideran que por la pura contemplación de una mujer y por despojarse de las materialidades del amor pueden marchar hacia lo infinito, vagando por los edenes puros donde no existe ni un átomo de debilidades, ni vulgaridades humanas y creyendo que, por medio de una especie de fervor psíquico, se transmontan al Amor ideal, abstracto, inaccesible, ja la más pura y exquisita floración de las almas...! Son los otros, los "prácticos", aquellos que tributan al Amor una escueta guirnalda de deseos, los que miran en la plasticidad el triunfo de la Vida, los que consideran a la mujer como un estímulo para la satisfacción de sus estrechos apetitos; como un "negocio", como una "cosa", como una "operación", de perspectivas financieras o de anhelos instintivos... Estos, según nuestro criterio, merecen un poco de desprecio, y aquellos, los platonicos nos parecen un tanto cándidos...

Y esta candidez en nuestra opinión su- be de punto al admirar, porque de ella son muy dignos, a los que devanan la madeja de sus amores a "base de balcón", solamente... Hace unas cuantas noches, cogimos al vuelo las siguientes palabras de una conversación amorosa:

—Eh...? ¿Qué dices monísima...?
—Habla más claro hijo...
—Se van a enterar, antes que tú, los transeúntes...

—Y se van a enterar, también antes que tú, "mis papaitos", que están ahí muy próximos...

—Bueno, mañana volveré...
—No te marches...
—Si me marcho: ¡yo no aguanto más el suplicio del balcón...! ¡Tengo la nuez rota...!

Y sin escuchar las tiernas súplicas de su "futuro tormento", echa calle abajo, completamente "de morros", este mancebo "heróico", ya un poco fatigado de tanta heroicidad...

A veces, lo mismo estos desventurados cultivadores de la charla "por balcón", igual que los otros más "dichosos", de la "peladura de pava" por ventanas más o menos altas o bajas, en noches de extraordinaria "exaltación", de extraordinario "frenesí" romántico, véanse sorprendidos por los albores iniciales del cielo que ya descubre un nuevo día...

Y entonces, irremisiblemente, "se impone la obligada despedida con el beso amielado indispensable, ¡la "cruel", separación, hasta la próxima entrevista, esperada, minuto por minuto, con una paciencia ilimitada!

NOTAS MUNICIPALES

La policía urbana.--Urgente reforma

El robo cometido días pasados en el domicilio de la señora viuda de Berjón, pone una vez más sobre el tapete el problema de nuestra policía municipal. Las circunstancias que rodearon a tal hecho y que han dado motivo a la destitución de un funcionario de la policía nocturna, comprueba paladinamente el fracaso rotundo del "sist.ma" empleado en el reparto de credenciales del Ayuntamiento. La vieja política, el vetusto tinglado de los intereses partidistas que se guió siempre por un prurito de protección a los multitudinosos y esbirros de la fracción imperante, puso la autoridad delegada del alcalde en manos de unos cuantos panlaguados a los que de ese modo se le pagaban los servicios prestados en los triplicheos y en juergas electorales. La realidad presente, el afán noble de depurar las timadas corruptelas, impone al Municipio actual la variación radical en la designación de sus funcionarios. Es preciso que los cargos no se vinan llenos al capricho sino que se cedan a personas de capacidad y de solvencia, que pongan su atención esmerada en el desempeño de la función. Y en esto de policía pública a quien se encomienda la vigilancia urbana, no debe prevalecer el protectorado de unos cuantos que hallaron precio a su haraganería con un chapucón estímulo del presupuesto municipal.

Hágase una selección de personal apto, capaz de rendir un beneficio estimable a los intereses de la población. Que la vigilancia se personifique en funcionarios de una honradez acrisolada y de una voluntad de servicio tangible y manifiesto. Aunque en la selección padezcañ los bastardos deseos de las pandillas que hasta ahora consumían los fondos comunes en provecho de los "cfrades" afiliados a su banda.

Entendemos capital el asunto para recarlo a la curiosidad del vecindario. Debe darse la mayor publicidad a este problema de máxima atención ciudadana. E significativa el eje fundamental para una obra seria y eficiente de progreso en la vida del Municipio. Una rotura de moldes—trillados y artificiosos—estaría en su punto. Porque el presupuesto no puede ser un catecismo domático sino algo que se acomode a las vivas realidades de nuestro pueblo; algo que recoja el volumen lícito de carga tributaria acoplado a una función de resultados positivos. Y tenemos viva curiosidad por conocer si este año también ha de recargarse como el pasado, en un ciento cincuenta por ciento las cuotas de utilidades de los vecinos de Almagro. Siello va a hacerse es imprescindible e inexcusable que se nos explique categóricamente la causa y la etiología de tal derrama misteriosa...

BAGATELAS

Los "padres provinciales"

No me voy a referir en mi festivo comentario a los padres provinciales que "gobiernan" los conventos, sino a los insignes próceres de reciente creación, que han de regir los destinos de nuestra Diputación...

Han sido sus nombramientos discutidos y empeñados y algunos sustituidos fueron después de nombrados...

Los que tal suerte tuvieron estarán entristecidos porque ha sido "de pronóstico" el "bronzazo" que han corrido...!!

Pluma y pelo.

La veda de pajarillos que publica la Gaceta me parece una medida muy sensata y muy discreta, pues cobrar piezas de pluma no me origina desvelo siempre que no me prohiban cazar las piezas de pelo...!

Los siete "capas"

Renovando una costumbre que estaba casi olvidada, fueron a San Ildefonso las siete pluviales "capas"...

A los acordes marchosos de un pasodoble torero, lucieron los tonsurados sus cuerpos zaragateros...

Y mirando sus "hechuras" murmuraba una "gachi": —¡Olé los cuerpos serranos...! ¡Viva la gente "cani"...!

Un artista del retoque...

Nuestro redactor-fotógrafo, que es un artista brutal e imágenes religiosas se dedica a retocar,

restauró a San Ildefonso y a la virgen de la Paz, a los que como "dos soles" les ha dejado la faz...

Y una devota, admirada, repetía sin cesar: —¡Por tus manos ¡gran artista!, me dejaba retocar...!

¡Francis, académico...!

Con la infausta muerte de Octavio Picón quedó en la Academia vacante un sillón,

y para ocuparlo fué recientemente elegido francos el "inapetente..."

al que de seguro pondrán en un brete si con tal motivo le dan un banquete,

pues como a los ágapes concurre a diario no los considera como "extraordinario..."

Será "más nuevo" y más "oportuno", este otro "homenaje": ¡Un día de "ayuno..."!

Breve elegía a Lenin

Permitidme que unas líneas muy comovidas dedique a la memoria del jefe del partido bolchevique...

Al que supo hundir en Rusia el imperio del zarismo, enarbolando la antorcha de un delirante idealismo...

Al que para hacer triunfar sus ensueños de ventura no vaciló en imponer una roja dictadura...

Otro ingenuo visionario se nos marcha con Lenin... Dejad que por él derrame una lágrima

ARLEQUIN.

REPORTAJE LOCAL

¿Han salido

Para Madrid D. Carmelo Madrid y señora. —Para el mismo punto D. José Beneytez, que derretido por una explicable ansiedad de "abuelo", marcha a conocer a su nueva nieta.

—Para la Corte D. Julian Arredondo. Según nos ha manifestado va en plan de procura profesional. Sospechamos no obstante, que alguna salida aventurera significará el susodicho viaje, porque hay que ver al amigo cuando se "desarredonda" por la villa del oso y del madroño...

—También para Madrid el nuevo abogado fiscal de la Audiencia de Ciudad Real D. Graciano Guíjarro.

—Para Calzada D. Ciriaco López Rivera, ex diputado provincial de los "sacrificados" recientemente por la última "disolución" del Directorio.

—Para Puertollano D. Rogelio Hernández, redactor de este periódico.

—Para Madrid D. Alfonso López Zabala, hijo de nuestro buen amigo D. Manuel López, jefe de esta estación ferroviaria.

¿Han llegado

De la Corte D. Aurelio González y D. Carmelo Berondo.

Este número se publica con la Censura Militar.

VICENTE RUIZ y Compañía

EXQUISITOS VINOS DE MESA
COSECHEROS - EXPORTADORES
TELEFONO, 75.
ALMAGRO

CATARROS-TUBERCULOSIS

El ANTICATARRAL García Suárez, es el anti séptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente energético; cura radicalmente los catarros, tos y tuberculosis; previene contra la gripe, pulmonías y reñitidos.

REUMATICOS

CLISTIC RIMA García Suárez

Alivio inmediato, curación segura.—Farmacias, Laboratorio:

Calle Recoletos, núm 2.

Grandes Viveros de árboles forestales y almendros

Omo, Acacia, Morera, Alhambra, Pinos etc. plantas de diferentes tamaños adaptados y aclimatados en esta región. En almendros la variedad DESMAY única que resiste los grandes heladas fructificando por tanto todos los años.

DIRIGIRSE a Don Guillermo Calero, disecador

*Amigo de árbol, en MANZANARES.

EDICTO

Los individuos matriculados en las industrias que se dirán, se servirán concurrir a estas Casas Consistoriales, los días y horas que a continuación se expresan, al objeto de verificar la elección de Síndicos y clasificadores y constitución del gremio.

Día 31 del actual.

Tarifa 1.ª=Clase 9.ª bis=n.º 1=Vendedores al por menor de vinos y aguardientes.—A las 11 de la mañana.

Tarifa 1.ª=Clase 11.ª n.º 6.=Tiendas de abacería.—A las 12 de la mañana.

Día 1.º de Febrero

Tarifa 1.ª=Clase 12.ª=n.º 9.=Tiendas de aceite y vinagre.—A las 11 de la mañana.

Tarifa 1.ª=Clase 12.ª=n.º 36.=Vendedores de leche.—A las 12 de la mañana.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento de la contribución industrial. Almagro 24 Enero 1924.

El Alcalde, BERNARDO L. PELÁEZ.

"LA ALMAGREÑA"

Confitería y Pastelería de ANTONIO ESPADAS ALVAREZ

4, ALFONSO XIII, 4,

Participa a su numerosa clientela que cuenta con un variado y extenso surtido en caramelos, cajas de anguillas y caprichos, vinos de todas marcas y todos los artículos propios de confitería.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

No confundirse: ALFONSO XIII, número 4

ANIS BALMASEDA

MALAGÓN.--(Ciudad Real)

Para pedidos, al Representante general en Almagro

FERNANDO GARCIA MULLOR

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL

Alfonso X el Sabio (antes Ciruela) n.º 1.

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca.—Órdenes de Bolsa y compra-venta de valores en los de Madrid, Barcelona y Bilbao.—Cambio de monedas.—Cartas de Crédito.—Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales.—Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero.—Transferencia de fondos gratis entre las Sucursales.—Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes a la vista.	2 1/2 %
especiales, a un mes.	3 %
» » a tres meses.	3 1/2 %
» » a seis meses.	4 %
» » a un año.	4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses liquidados por quincenas naturales. Para estimular el ahorro en los niños el BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, facilita sus especiales huchas metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete.	Córdoba.	Manzanares.	Ronda.
Alicante.	Don Benito.	Martos.	Segovia.
Alcázar de San Juan.	Ecija.	Medina del Campo.	Sevilla.
Alicante.	Granada.	Medina de Rioseco.	Teruel.
Almería.	Guadix.	Medina de Sidonia.	Tetuán.
Azuaga.	Huelva.	Montilla.	Tomelloso.
Badajoz.	Jáen.	Morón.	Toledo.
Baena.	Jerez de la Frontera.	Murcia.	Ubeda.
Berja.	La Carolina.	Palencia.	Valdepeñas.
Cádiz.	La Lina.	Pamplona.	Valdovinos.
Carmona.	Larache.	Pozoblanco.	Zafra.
Ceuta.	Linares.	Puentecillo.	
Ciudad Real.	Lucena.	Pueblo nuevo del Zargozar.	
	Málaga.	Terribles.	

Corresponsales en las principales ciudades del mundo Teléfono núm.—182.—Apartado de Correos núm. 30

MATHIS

LA ROLLS-ROYCE DE LAS VOITURETTES

Consumo SBIS LITROS por 100 Kilómetros

¿Es V. Industrial, comerciante, médico, Ingeniero, agente?
Pida el catálogo de los coches «MATHIS» y en él encontrará V. el que necesita para duplicar el rendimiento de su vida.

HERNANDEZ y ABBAD

INGENIEROS

R. Alfonso X, 19,

CIUDAD REAL

LA TRAMOYA POLITICA

La Diputación de la Grandeza...

El distrito de Almagro se queda sin representación

El reparto de credenciales.—Cos nombrados.—Cos destituidos.—El caso de Gómez-Lobo.—En Almagro no se designa Diputado.—La propuesta del Delegado.—¿Es o no es representante provincial el Sr. Valencia?—Comentarios.

Queremos hacer incipiente en justificar que cualquier comentario o crítica que formule nuestra pluma sobre temas que la actualidad política nos sugiere y nos ofrece, han sido exprimidos antes—hasta la última gota de todo zumo ácido—de esa maledicencia intencionada y venenosa que tiende a lastimar la sinceridad y la honradez con que se produce la situación militar que nos gobierna, en la transformación gigante que se está operando en las entrañas del Estado español. No nos guía, cuando señalemos desahucios o juzguemos equivocada una medida el interés bastardo y criminoso de encontrar la opinión pública con una animadversión a la obra del Directorio, por cuya esperanza salvadora palpita intimamente nuestra alma de españoles, interesada en que rompa gloriosa la resecución y el renovamiento de una patria magnífica en promesas y plena de realidades confortadoras. Ello significa—esta protesta viva de honorabilidad sentimental—que la censura coactiva vigente para la prensa y para la exposición del pensamiento podrá tachar a LA TIERRA HIDALGA conceptos que estime prudente el recatar a la voracidad inquietante del público, pero no podrá nunca urgar en el fondo sincero e inmaculado de sus propósitos, que hallará siempre henchidos y plenos de patriotismo y de sacrificio por la restauración moral de nuestra patria española.

Hilvanado este prólogo que nos importa consignar, al frente de una sección dedicada a enjuiciar con toda ponderación y seriedad los actos políticos que se producen en nuestra provincia (nos será lícito decir que estimamos desahucio el cumplimiento y la interpretación que se ha dado al Real Decreto de sustitución de las Diputaciones provinciales? Nos será lícito, marifstar que no encontramos en la composición actual de nuestra Diputación aquella genuina representación de intereses cooperativos profesionales; obreros, culturales, que se propugnaba en el preámbulo del Decreto? ¿Nos sería permitido opinar, que los elegidos no sintetizan ni componen aquella suma de prestigios que pedía el Real Decreto, concurrentes en los nombrados y de preponderancia estimativa, en la opinión pública manchega? ¿Se encontrará exagerado el que reputemos a muchos señores de los incluidos en la composición de aquel organismo, como representantes únicos de una plutocracia provinciana, poseedores de pingües rentas y copiosa fortuna, por todo patrimonio y por toda motivación para considerarse elegibles en un puesto que exige una máxima capacitación intelectual y peripécica? Estamos ya empachados de que siempre que se trata de designar genuinos representantes de nuestra tierra, se movilizan unos cuantos santonces que no tienen otro título para monopolizar el cargo, que la exclusiva tenencia de rentas económicas, siempre respetables pero no exclusivas para una jerarquización de méritos y de virtudes...

El reparto de credenciales.—La primera lista.—Rectificación de nombres.—Cos destituidos.

Con fecha reciente del actual se cerró por el Gobierno civil de la provincia la primera lista de Diputados provinciales designados para reemplazar a los antiguos suspendidos por el Real Decreto del Directorio. En dicha lista figuraban los siguientes nombres: Capitán D. Zolito Peco; D. Vicente Calatayud, señor Conde de la Cañada, señor Marqués de Treviño, D. Luis Barreda, D. Demetrio Ayala, D. Francisco Herencia, don Porciano Montero; Alcázar: D. Oliverio Martínez; Almadén D. Francisco Martínez; Infantes señor Duque de San Fernando; Daimiel D. Federico Pinilla; Almagro don Eduardo Valencia; Almodóvar D. Fulgencio Arias; Manzanares D. Angel García Noblejas y D. Joaquín Cantalajo; Piedrabuena D. José Céspedes. Tal lista debió ser la oficial por cuanto se permitió su circulación por la prensa regional y nacional. Pero debió darse incompleta a la publicidad como puede apreciarse por la rectificación posterior de nombres que no figuraban en el texto de aquella; con fecha diecinueve del corriente la primitiva lista fué modificada y en ella se anularon los nombramientos de los señores Herencia, Barenca, Céspedes, Martín, Cantalejo y Villarejo, designándose para sustituirlos, a los señores Medrano (don Juan) Barrojo, Peinado, Peñaiba y Sánchez (D. Mónico).

El lector comprenderá que una rectificación de tal naturaleza ha de tener una explicación. Juzgando lo delicado que resulta extender un nombramiento para anularlo después, hay que suponer que pasaron en las decisiones del Ministerio de la Gobernación, razones poderosas para anular los nombramientos formulados por el Gobernador señor Rivera. Lo que no podemos explicarnos es que se haya prescindido de representaciones culturales como la del Sr. Gómez Lobo, ya que el Sr. Calatayud no ostenta ni se haya probada, la representación del Instituto.

El caso de D. Arturo Gómez Lobo.—Una conversación interesante.

Hemos dialogado a propósito de la actualidad política palpitante, con el Presidente del Ateneo y cultísimo publicista, D. Arturo Gómez Lobo. Y autorizados debidamente

podemos manifestar que este señor recibió del Sr. Rivera la exquisita delicadeza de ofrecerle un puesto en la composición de la Diputación.

A tal finiza correspondió el Sr. Gómez Lobo aceptando el honor que se le dispensaba pero recabando una absoluta y total libertad de acción para cuantas iniciativas e intervenciones tuviera el interesado en el régimen orgánico del cargo. Interpretando es crupulosa y honradamente el Sr. Rivera el espíritu del Real decreto concedió al señor de Gómez Lobo la independencia que él solicitaba; en estas condiciones fué factible la inclusión del prestigio inteligente del Presidente del Ateneo en la lista de Diputados provinciales. Posteriormente, y considerando, sin duda, el Sr. Gómez Lobo «delicada» su permanencia en un puesto de una máxima responsabilidad por la representación ostentada en un centro cultural de pensamiento incoercible y cosmopolita, hubo de declinar el honor y retirar la aceptación que había prometido al ofrecerle la investidura pública del cargo de Diputado, donde fácilmente no hubiese disfrutado la ideal independencia por él imaginada...

Interesaba esta explicación que gustosos consignamos, para que la opinión se oriente y encuentre explicable la ausencia del señor Gómez Lobo en las listas dadas a la publicidad.

En Almagro nos quedamos sin Diputado.—¿Es o no el Sr. Valencia representante provincial del Distrito?—La propuesta del Delegado.

Así, sin medias tintas. Los a tos juicios que la política ha considerado a nuestra ciudad sin los hombres representativos, de merecimientos unánimes para que llevasen nuestro mandato al seno de la Diputación provincial. No sabemos por qué misterio, quizá por reputar a Calzada como la cuna de los señores Villalón y López (D. Crítico) que en la vieja política destronaron a Almagro del centro de elección provincial, es lo cierto que ahora también la representación del distrito parecía desplazada a los confines de la jurisdicción calzadeña. Y decimos parecía porque designado D. Eduardo Valencia en la lista publicada por la prensa, hasta la hora en que escribimos estas líneas, dicho señor no ha recibido ni la credencial de Diputado ni noticia oficial que le confirme su nombramiento para tal cargo. Tal hecho nos abruma de confusión. ¿Quién es el Diputado provincial por el distrito de Almagro? Otra nota de mayor y más dislocante confusión. ¿Cómo ha sido designado D. Zolito Peco como representante de Almagro en la Comisión permanente—al constituirse la Diputación—si este señor ni reside siquiera en la jurisdicción del distrito? Sin que nos conste de una manera auténtica, pero recogiendo informes de fidedigna procedencia, sabemos que el Delegado gubernativo, D. Alfredo Pérez Pastor, propuso a sus superiores una terna integrada por D. Máximo Jiménez, D. Antonio Pacheco y D. Eduardo Valencia. Para todo lector que corozca a fondo la valoración intelectual y moral de los propuestos, con voto en los intereses públicos almagreños, considerará inexplicable la preferencia de D. Máximo Jiménez para un puesto de mandato político. Hombre de una fina distinción intelectual, de una austeridad ejemplar e inmaculada, alejado siempre de coros y pandillajes de la antigua política venal, su nombre aparecía ureolado por el asentimiento y la simpatía más viva de la opinión unánime. Y ello no quiere decir que el resto de la terna desmereciera en virtudes que no discutimos. Pero es lo cierto que en Almagro se ha producido una dolorosa impresión con la postergada ausencia de sus hombres mejores en un concurso que demandaba la autoridad de un régimen de selección y de pureza. Y no podemos ni queremos tampoco los que tenemos la responsabilidad de nuestro derecho político, silenciar sin protesta, esta condena impuesta a la capacidad del distrito.

Comentemos honradamente...

¿Tiene noticia la alta política, el Directorio que gobierna a España con una plenitud de buena fé que no dudamos y que compartimos, como ha sido constituida la Diputación provincial de Ciudad Real? ¿Conoce la significación esencialmente política—y estimamos el vocablo con todos los honores he rumbrosos de viejo caudillaje repellido por la situación militar—del Duque de San Fernando incluido entre los valores relectores? Creemos honradamente que no se puede inculpar al Sr. Rivera de haber prescindido de las capacidades intelectivas más preclaras de nuestra tierra; de haber matizado la significación de los elegidos con una profunda inclinación al derrochismo sin las concesiones debidas a otros núcleos de ponderación más amplia y liberal. Algún día se dirá quienes han de asumir la responsabilidad positiva de haber frustrado el intento magnífico de crear una Diputación manchega con hombres de selecta y exquisita capacidad, y con la comprensión suficiente de plantear y resolver el gran problema, culminante y capital, de articulación regional en las futuras perspectivas de la nueva España... Conste ténonos por hoy, con esta Diputación de grandes capitulistas y de prestigiosos tenedores de fortuna innumerable...

PINCELADAS La hipocresía

...queremos que la hipocresía se mire entre todos como el vicio más detestable...

Jovellanos.

Sabemos que todos los vicios son dignos de censura; pero el de que se trata, que afecta tan intimamente a la honorabilidad y buena fe de la personalidad, es hartamente reprobable, y podemos decir que es un vicio colectivo, por extenderse a todas las clases de la sociedad. Los vicios que llamaremos individuales o personales, al fin y al cabo, muchas veces suelen pasar desapercibidos, y solo van en perjuicio del organismo en que viven «parasitariamente»; ¡mas es mucho peor aquel, que tiene su asiento en la «vida de relación» de la sociedad... Comprendéis, por tanto, y hallaréis explicable el retraimiento de varios individuos—que se les tilda de «cratos»,—de la mencionada sociedad, por no poder adaptar su retina a estos falsos «espejismos»...

Sus dominios comprenden casi todas las edades, sexos y jerarquías, como verá el que leyere los varios aspectos de este pálido relato.

En los jovencitos—es indiferente el sexo—empiezan ya a iniciarse las primeras manifestaciones de esta «morbosidad»,—si se nos permite la frase—. En cuantas observaciones u otra suerte de consideraciones les hagan las personas mayores o superiores, podrá notarse ya este hábito, casi instintivo, de que venimos ocupándonos. ¡Se acongoja el alma al considerar que «los hombres de mañana» hayan de ser de tal modo.

En los adultos de las clases altas, sobre todo, es en los que hace más presa el áspid de la hipocresía, inoculando en su sangre este «virus» ponzoñoso, que corroe su organismo, solo «entrenado» en los sports... Pero en los que realmente adquiere este mal una virulencia asombrosa, extraordinaria, es en aquellos que por la exaltación y veneración de su «credo religioso» llegan a hacer toda clase de ofensas en su vida llena de misticismos, para mantenimiento de dicha veneración en el concepto público que es lo más interesante para ellos y con la única razón de ser de sus «piadosos actos».

Los individuos de las clases más inferiores, no están tan dominados por la hipocresía, y podemos, más fácilmente, confiar a ellos, «abrirles nuestro pecho», en la creencia «relativa» de no salir «chasqueados»... Quizá esto sea efecto de una cultura menos refinada, que les impida ver los puntos vulnerables; como le acaece al caudillo joven, aún inexperto en las lides guerreras, que, por consecuencia, puede ser vencido mayor número de veces que el general «encanecido» en el campo de batalla, aunque esto esencialmente, más que hipocresía, «debemos llamarle «experiencia», «cautela» o «tacto».

A extremo tal llega a dominarnos el hábito del vicio expuesto, que aun dentro de la amistad más íntima y franca—de amigos que jamás pudéramos sospechar ni en un átomo que «nos quitaran el pellejo»,—como vulgarmente se dice, por ser la frase gráfica,—se da un buen número de «casos», todos ellos sensibles, dolorosos... Pero lo que indigna grandemente y hace «montar en cólera», es que muchas veces, los que esto hacen, no son aquellos individuos de que no pueda tachárselos en ninguna faceta de su caballeridad... ¡Son precisamente los que debían unir sus labios con el «marchasmo» del silencio!

Recientemente, nuestro «cuerpo periodístico» ha sido aprisionado por los poderosos tentáculos del «pulpo» de la Hipocresía,—manejados por seres que en sumo grado debían repeler, más que otros, la tentación de las acciones repulsivas,—y con la presión ejercida por aquellos, se dificultaban sus «movimientos respiratorios»; pero merced a su constitución potente, vigorosa, ha podido felizmente desahucarse de tan odiosos tentáculos, como igualmente saldría indemne de cualquier ataque artero lanzado por sus detractores, sin distinción de matices... ¡Oh la hipocrita cazarería de los «motivos» inconfesables, de los «pactos» secretos!

Pero dejemos a un lado los hollados caminos... Seamos, pues, esclavos de la Sinceridad... Regeneremos nuestra raza, anémica y línfica en su parte moral, con potentes inyecciones intravenosas de «Buena Fé»... Y si esto no fuese bastante, habría que pensar en la moderna «organoterapia» de un afamado doctor extranjero,—de cuyo nombre no quiero acordarme,—que no hace al caso,—la cual consiste en inyectar glándulas de mono en los individuos atacados de dolencias incurables, sirviendo este procedimiento, al propio tiempo, para coadyuvar a la longevidad de la especie humana. Así, de este modo, mencionados individuos, ya que no otra cosa, harían verdaderas monadas que distrairían nuestra mente, apesadumbrada y abatida ¡por ver irrealizados nuestros ensueños de redención espiritual!

La hipocresía, como el egoísmo y otras imperfecciones morales de la naturaleza humana, es muy difícil de desterrar por completo, casi mejor diríamos imposible; son rasgos congénitos, diluidos en la sangre... El progreso del espíritu, bajo este aspecto, es en la humanidad de una lentitud desalentadora; se refina el progreso material, pero el progreso moral marcha a la zaga, y algunas veces, en razón inversa al refinamiento que aquel supone en todos los órdenes de la vida.

Y doy ya fin a estas líneas, carentes de aquella fina sátira que destilaban las plumas inimitables de Juvenal, Larra, Quevedo... con que habría deseado deleitaros... Quizá por no tener mi prosa esa condición esencialísima o habrá parecido ver cierta dureza en la emisión de algún concepto o alguna frase demasiado «descarriada»... Pero ya os he dicho antes que debemos ser espiritualmente otros, cambiar nuestro «modo de ser», y, por tanto tenía que «predicar con el ejemplo», ya que son tan pocas las veces que predicamos con él... ¡casi siempre «predicamos en desierto»... ¡como yo estoy haciendo ahora!

JESÚS GÓMEZ RODRIGUEZ.

LAS INFORMACIONES DE «LA TIERRA HIDALGA».

LAS REJAS DE CÚPIDO

Los heróicos galanes.—Pelando la pava.—Un «indiscreto, farmacéutico.—La «socorrida» capa.—El amor a la intemperie.—Viento, Sol, agua, granizo...—Cas rejas altas y cas rejas bajas.—El sereno.—Los «prácticos» y los platónicos.—Arrullos idílicos.—El suplicio del balcón.—De «morros».—Al apuntar el día...—¡Ca «cruel» separación!

Con el «sano» propósito de proporcionar a nuestros lectores un honesto rate de entretenimiento inofensivo, vamos a hilvanar nuestra información del presente número con unos gratos y pintorescos detalles acerca de la tradicional costumbre que los «embebidos, en las lides del amor ponen en práctica, singularmente en los pueblos, para compartir la dulzura de unas horas felices «pelando la pava, al pie de una simpática reja, o al pie—¡oh, tortura infinita del amor a distancia!—de un anipático balcón...

Y para «ilustrar, de algún modo estos renglones, insertamos el presente fotografiado, un poco convencional y otro poco atrabiliario en la composición de su «conjunto armónico», y en el que aparecen unos «heróicos, galanes de los muchachos que pueblan las calles en las horas nocturnas propicias a gustar las íntimas emociones del amor, en las que se «barajan», los más grandes sacrificios y las más benéficas satisfacciones; todo al mismo

celes, como que les proporcionen en su idilio la más ligera impertinencia... Nos lo decía un amigo muy entusiasta y «versado, en el «arte, de las rejas de Cupido:

—Nada me pone más nervioso que la excesiva «cortesía» de algunas buenas gentes que al cruzar por la reja me «sueltan», con el mayor candor unas abrazaabrantes «buenas noches»...

—¿Y correspondes siempre, contestando, a la empalagosa «cortesía»?

—Pocas veces; acostumbre, generalmente, a hacerme el sordo arrebujándome entre los embocos de mi capa...

¡La capa!... Clásico símbolo del más acendrado españolismo al que múltiples poetas han cantado, bien en rimas «formales» o humorísticas...

«Detras de la reja cual belle tesoro la imagen amada de bucles de oro; delante, flotando ligera y galana, la capa castiza de vueltas de grana...»

¡Pobres novios, de una pobreza para



(Foto. Sánchez.)

Unos aprovechados galanes saboreando las emociones del amor a través de las rejas de Cupido...

tiempo y por la misma vía iluminada de ilusión...

Pero en medio, o al margen mejor dicho, del Paraíso de sus sueños, tienen estos humildes discípulos del inmortal Don Juan Tenorio, una pesadilla aterradora, a saber: la pequeña e irónica silueta de un «inquisitivo, farmacéutico, cuya botica permanece abierta buena parte de la noche, y que de vez en cuando asoma sus narices a la puerta, con pertinaz saña observadora, como si se considerase obligado a constituirse generosamente en angel protector de las muchachas ante las picardías donjuanescas de los jóvenes a quienes brindan las dulzuras de sus cuitas... Señor boticario: ¿quiere usted hacer el favor, en lo sucesivo, de mostrarse algo más discreto...? Se lo pedimos como «embajadores», de las atoroladas parejas; sobre todo, de las deliciosas muñequitas heridas por las flechas del Dios Ciego...

Puede, en último caso, tolerarse que unos amigos «íntimos», se acerquen a «cobrar el piso»; es una «libertad, o una «amigable impertinencia», que sanciona la costumbre; pero la «fiscalización, jovial del farmacéutico resulta de todo punto intolerable...

Tienen la dicha estos «heróicos, galanes de haber sabido rendir el corazón de una damita linda y buena—aunque no fuere así en algún caso queremos siempre suponerlo—después de haber hecho a caño libre el «ganso, paseando la calle a todas horas, «haciendo números», como en el argot de este género se dice, hasta el «criseño» día en que, radiantes y febriles pueden por primera vez «colocar, toda la gama de sus ansias a la mujer idealizada tanto tiempo, a la hembra de los insomnios inquietantes, o en suma—digámoslo de una vez con la palabra mágica—; ¡A la novia!

«Novia, puro ideal, rayo risueño de luz, que se ambiciona y no se alcanza; placer que el corazón goza en un sueño del que solo se tiene la esperanza...

Su nombre está escudado en la pureza y si el bello idealismo se deshoja, ya no es la casta voz que amores reza ¡es el dicho canalla que sonroja!...

La novia es la ilusión, la fuente ansiada que recata sus límpidos cristales hasta vernos al fin de la jornada; la virtud en las horas pasionales, ¡la musa de esa edad inmaculada en que todos hacemos madrigales!

En las penumbras de la noche, vemos a los enamorados envueltos en sus capas que les dan un aspecto de leyenda y «casticismo»; esa tan «socorrida, prenda que les es tan útil para librarse, en lo posible, de ciertos «agentes atmosféricos, como para sustraerse a las indiscreciones de los pasajeros o de los curiosos, pues nada malhumora tanto a los «don-

ellos muy feliz, que soportan por el «objeto, amado toda índole de calamidades, sobrellevando su amor a la intemperie. Nosotros hemos sorprendido un breve diálogo entre dos muchachas de muy pocos abriles, ambas agraciadas con un modesto premio en el «sorteo, cada día más difícil de los novios...

—Tienes un novio de una «consecuencia, a toda prueba...

—¿Por qué lo dices...?

—Por que no he visto otro que aguante con más estoica resignación estas neches de frío y de lluvia; le cae el agua y no se entera, se le cauja la escarcha en el abrigo y se entera menos aún...

—Eso quiere decir tan solo que siente por mí un amor sincero.

—Volcánico, dirías mejor...

Y es muy cierto, lectores; el viento, el sol, el agua, el granizo, todos los elementos naturales desencadenados con las mayores furias, no hacen mella en los enamorados... ¡Les insensibiliza una sugestión imponderable...! Y se hace esta sugestión más intensa cuando la figura amada se contempla a través de una reja baja... Nuestro director, en este aspecto de la presente información relativo a las rejas altas y a las rejas bajas, nos recomienda un pulso discretísimo, comianndonos con un severo «enfado, si no ponemos en la pluma una fina cautela... Por ésto tan solo indicaremos que nuestros votos decididos están al lado de las rejas bajas. Estas dan al amor un tono de poéticas cautivaciones porque permite contemplar casi por entero el ídolo adorado y por que se le puede expresar concretamente, en arrullos idílicos, las más cálidas promesas o recitarle una sonora estrofa mirándole a los ojos...

Donde hay una reja discreta y florida, hay siempre una hermosa de amores herida que acude a la cita del noble galán. Ayer, a la reja las madres salieron... Hoy salen las hijas que de ellas nacieron, ¡las que aún no han nacido mañana saldrán!

¡Oh, reja que tienes de altar y de nido...! Quien nunca a tus hierros llegó conmovido, buscando el tesoro de un rostro de Sol, de un gozo inefable no guarda memoria, ni quiso de veras, ni sabe que es gloria ¡ni acaso ha debido nacer español!

Pero todos los encantos, todos estos hechizos, toda esta magnífica «religión, de las rejas suele a veces verse interrumpida ásperamente, por la voz ronca y aguardentosa del «prosaico, sereno que cuando más entusiasmados hallanse los «tortolos, irrumpe aulladora y estridente en su consabido grito: ¡¡Ave María... «purísima, la una... y serendó...!...

No queremos dejar de establecer la diferenciación que puede señalarse al estudiar bajo casi todos sus matices a los amantes de las rejas de Cupido; podemos